

AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) Brayan Ricardo López Sierra identificado con C.C. 1.033.772.424, quien se encuentra privado de la libertad, solicita a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante derecho de petición con radicado BTE 457802025 del 05 de febrero de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Bogotá D.C., 31 de Enero de 2025

**Señores
ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR
Att.
Comunidad
Ciudad**

Asunto: PERDON PUBLICO

Estimada Ciudadanía;

Yo, **BRAYAN RICARDO LOPEZ SIERRA**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá e identificado con numero de cedula 1.033.772.424 de Bogotá, hijo de **FLORESMINDA SIERRA VEGA**, identificada con numero de cedula 39.710.945 de Bogotá, y Domicilio en la carrera 20 N° 61 B 34 Sur, Barrio San Francisco-Ciudad Bolívar, me permito dirigirme a ustedes para expresar mis sinceras disculpas en relación con mi comportamiento, dado a mi forma de pensar y actuar del cómo solucionar mis problemas personaleres económicos.

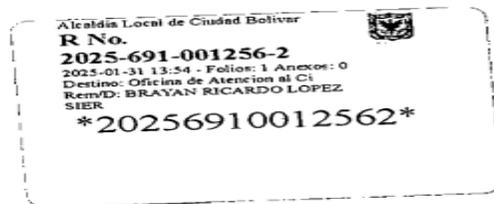
Soy consciente de que los incidentes causados por mi culpa, causaron muchos inconvenientes a algunas personas y deseo asegúrales que NO refleja los estándares habituales de mi educación y mi crianza.

He tenido pensamientos de cambio inmediatos, como tener mejores hábitos de vida, revisando mis procedimientos para prevenir una situación similar y nunca se vuelva a repetir en el futuro. Valoro mucho la vida y las personas y me comprometo a mantener la confianza que ustedes me den.

Agradecería la oportunidad de enmendar los errores causados y estoy a plena disposición de la comunidad para cualquier acción que pueda ayudar a remediar esta situación

Atentamente,

**BRAYAN RICARDO LOPEZ SIERRA
C.C. 1.033.772.424 de Bogotá
carrera 20 N° 61 B 34 Sur
Barrio San Francisco-Ciudad Bolívar
Cel 313 3 49 59 27 / 312 4 24 77 21
E mail: lopezsierra.leidy@gmail.com**



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY SIETE (07) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: Maria Maldonado
Revisó: Giovanna Elizabeth Parra Cahueño